

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. PABLO JUAN CALVO LISTE, DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. ONOFRE MIRALLES MARTÍN, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. JUAN CARLOS SEGURA JUST en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- 1. El día 17 de septiembre el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana publicó una nota de prensa en la que informaba acerca de la apertura de un nuevo ramal de desvío del tráfico del Viaducto de El Castro, en la A-6.
- 2. En concreto señaló¹:

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha puesto hoy en servicio un nuevo desvío en la A-6 por las obras de reparación del viaducto

¹https://www.mitma.gob.es/el-ministerio/sala-de-prensa/noticias/lun-19092022-0837





de El Castro. En concreto, ha abierto el nuevo ramal de desvío del tráfico en el punto kilométrico (p.k.) 431 de la autovía A-6 a través de uno de los túneles de Pedrafita, evitando el paso por la travesía de Pedrafita do Cebreiro.

Este nuevo desvío será utilizado por todos los vehículos que circulen con sentido Madrid y, adicionalmente, en ventana nocturna, por los transportes de mercancías especiales.

El uso de este desvío por los transportes especiales evitará la necesidad de utilizar rutas alternativas a través de la A-52, la AP-53 o la AP-9, por lo que la gratuidad de los peajes de ambas autopistas para este tipo de vehículos, en horario nocturno, dejará de estar vigente, tal y como se anunció el pasado dos de agosto.

Con la puesta en servicio de este desvío, se reducirá a la mitad la intensidad media diaria de vehículos a través de la travesía de Pedrafita do Cebreiro. Con ello, la travesía de Pedrafita do Cebreiro recibirá solamente el tráfico sentido A Coruña, volviéndose a una intensidad de tráfico análoga a la que existía antes del 7 de junio de 2022, fecha en la que se activaron los actuales desvíos como respuesta al colapso de dos vanos en el viaducto de El Castro (Autovía Noroeste A-6, kilómetro 431).

La ejecución del nuevo desvío, que dio comienzo a finales del pasado mes de julio, ha precisado realizar trabajos de movimiento de tierras, drenaje, firmes, desbroces, señalización, balizamiento y reposición de alumbrado, suponiendo una inversión de 350.000 euros.

Esta nueva solución se enmarca en planes de movilidad alternativa diseñados para desarrollar las obras de reparación de los viaductos del Castro en Vega de Valcarce (provincia de León) sitos en el p.k. 430 de la A-6. Además, Mitma ha diseñado y previsto la gestión de este nuevo desvío en





coordinación con la Dirección General de Tráfico (DGT) y la Guardia Civil de Tráfico de las provincias de Lugo y León, tras haber analizado las distintas posibilidades con los técnicos de la Junta de Castilla y León y de la Xunta de Galicia.

En esta línea, el Ministerio está diseñando un Protocolo Especial de Vialidad Invernal en el desvío de Piedrafita, que será coordinado con las Delegaciones del Gobierno de Galicia y Castilla y León, con las Subdelegaciones del Gobierno de Lugo y León, con la DGT y con Guardia Civil de Tráfico de ambas Comunidades Autónomas.

Refuerzo de los desvíos

Este nuevo desvío viene a sumarse al transfer entre calzadas ya puesto en servicio el pasado 21 de julio, en el p.k. 428 de la autovía A-6 que ha permitido mejorar considerablemente los tiempos de paso por este desvío.

Con los datos disponibles hasta finales de agosto de 2022, prácticamente en un 97,5 % del tiempo no se ha producido retención alguna en el desvío. Las retenciones registradas (2,5% del tiempo) solamente han correspondido con las horas centrales del día de domingos y festivos en sentido Madrid. Esta nueva solución, al evitar el paso a través de la travesía de Pedrafita do Cebreiro al tráfico en sentido Madrid, mejorará esta situación y también la seguridad vial peatonal.

Por otro lado, se sigue avanzando con los trabajos de investigación y proyecto de desmontaje y reconstrucción de los viaductos del Castro.

3. Por otro lado, el día 15 de septiembre, en la Sesión Plenaria del Congreso de los Diputados, se aprobó con 344 votos a favor la "Moción consecuencia de





interpelación urgente sobre el derrumbe del viaducto de O Castro en la A-6 (Núm. Expte. 173/000165)"². Destacan los votos a favor del Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, que sustentan el actual Gobierno de coalición.

4. En este sentido, el punto 4 de la parte dispositiva de la mencionada moción consecuencia de interpelación urgente señala:

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

[...]

4. Asegurar alternativas viarias adecuadas, en coordinación con las Administraciones Públicas implicadas, que garanticen una comunicación ágil y segura mientras la A-6 permanezca cerrada al tráfico y agilizar la reparación.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

- 1. ¿Qué nuevas alternativas viarias van a ser habilitadas mientras duren los trabajos de reparación del viaducto de El Castro (Autovía Noroeste A-6)?
- 2. ¿Cuándo se espera que finalice el diseño del "Protocolo Especial de Vialidad Invernal en el desvío de Piedrafita"?

²https://www.congreso.es/gl/busqueda-deiniciativas?p_p_id=iniciativas&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&_iniciativas_mode=mostrarDetalle&_iniciativas_legislatura=XIV&_iniciativas_id=173/000165





Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de diciembre de 2022

Dña. Patricia Rueda Perelló

Diputada GPVOX

D. Ruben Darío Vega Arias

Diputado GPVOX

D. Onofre Miralles Martin

Diputado GPVOX

Oña. Patricia de las Heras Fetnández

Diputada CPVOX

D. Juan Carlos/Segura Just

Diputado GPV X

Dña. Cristina Alicia Fiste ban Calonje

Diputada GPVOX

D. Pabio Juan Calvo Liste

Diputado GPVOX